

El Grano



de Arena

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoje con migo
desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Abril

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El amor al deber

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que todos los católicos sean esclavos de su deber.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Cumplir con su deber antes que nada.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.^a La fervorosa celebración del Jubileo de la Inmaculada.
- 2.^a La primera comunión de los niños y niñas.
- 3.^a La nueva Sección Adoradora Nocturna de San Luis. Quince enfermos.—Setenta primeras comuniones.—Diez obras de celo.—Dos familias.—Tres vocaciones.—Seis asuntos importantes.—Consejo y protección en varios.—Seis conversiones.—Tres gracias espirituales, y seis especiales.—Cinco intenciones particulares.—Acción de gracias por nueve favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:
Día 5.—San Vicente Ferrer.
" 30.—Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la socia D.^a Mariana Pons y Mus que falleció en Marzo último.

A. M. D. G.

Procedimientos perrunos

Nunca deja de tener oportunidad el recuerdo de la siguiente frase de Laroche foucauld: «El hombre que combate la Religión es como el perro que muerde la cadena que le impide arrojar sobre los transeúntes.» Pero hay ocasiones en que esa oportunidad es mayor, por hallarse algo que se ve ó se oye, fidelísimamente representado en la comparación del gran pensador francés.

Cuando se quiere tomar alguna disposición para prescindir en las escuelas de la enseñanza del Catecismo... ¡qué bien está el recuerdo del pensamiento de Laroche foucauld!

En el Catecismo se enseña: No robarás; no matarás; no serás adúltero; no levantarás falso testimonio... y, claro está, que estos preceptos son los eslabones de una cadena que ata al animal para que no se arroje sobre el transeúnte; esto es, para que el hombre, ya que no cumpla con lo de: *amarás al prójimo como á ti mismo*, siquiera, al menos, no atropelle, perrunamente, el derecho de sus hermanos.

El que se sienta con instintos caninos no puede soportar la enseñanza del Catecismo.

El Catecismo enseña que *hay otra vida* después de esta de acá, pero los que dicen que no hay otra después de la aperreada que llevan en este mundo; los que dicen de continuo: *Muerto el perro, se acabó la rabia*, esos tienen que odiar el Catecismo, porque éste dice que en esa otra vida de ultratumba el bueno de acá hallará premio eterno y el malo castigo eterno, y... ¡caracoles! esto ya no es un eslabón de la cadena; esto es el dogal que oprime el cuello, y duro, á forcejear contra el dogal para verse libres de él.

Convengamos, pues, en que el arremeter contra la enseñanza del Catecismo es un procedimiento perfectamente perruno; más, como según un testimonio que no puede faltar (Gén. II, 20) y que la naturaleza lo confirma con sus leyes, el hombre tiene superioridad y dominará siempre sobre el animal; de ahí que el hijo del Catecismo dominará, afortunadamente, al hombre perruno, sino por la razón con el palo.

Es bien molesto tener que oír cosas como ésta: «No se dé en la escuela ninguna clase de enseñanza religiosa si es que en una población se quiere marchar por el camino del progreso y se quiere emprender la regeneración de la Patria.»

Bélgica está considerada como la nación más culta y, al mismo tiempo, más civilizada, Blgica lleva unos cuantos lustros de verdadera bienandanza y prosperidad; pues bien; en Bélgica gobiernan los hombres del Catecismo; en Bélgica se enseña y se sabe el Catecismo más que ninguna otra parte. En cambio en Turquía no ha entrado todavía la influencia del espíritu cristiano.

Yo he visitado mucho los presidios y las cárceles: los que los pueblan no sé si están allí por haberse constituido en apóstoles del progreso y de la civilización; lo que sí sé que casi todos los presidiarios ignoran el Catecismo, ó si lo han sabido no lo han practicado: Y al ir á recordarles, ó á enseñarles la doctrina del Catecismo, nunca me ha ocurrido que iba allí á *atrofiar las inteligencias* de aquellos miserables, como á alguien se le ha ocurrido afirmar.

Es bien incómodo tener que oír, como un aullar molesto, cosas como ésta: «Los amantes de la libertad y del progreso que se pongan del lado de los que no queremos que se enseñe el Catecismo en las escuelas.»

Aquí lo de Aparisi y Guijarro:—Muchacho, ¿que gritan en la calle?

—Que ¡viva la libertad!

--Pues atranca la puerta. ¡Cualquiera está seguro en esos casos!

J. J. DE LECANDA.

Alcalá de Henares, Enero de 1904.

«El precedente artículo que acaba de ver la luz pública en un diario de gran circulación é importancia, nos parece muy de actualidad el reproducirlo en las columnas de este periódico dados los tonos de ciertos discursos que vienen pronunciándose en ésta.

Menorca

De actualidad

El entusiasta recibimiento que Barcelona tributó al Rey, ha corroborado plenamente la confianza que en sus nunca desmentidos sentimientos de hidalguía fundábamos. A pesar de las suspicacias levantadas por los periódicos de gran circulación, de esa prensa, que tanta parte ha tenido en nuestros desastres y que en la actualidad está produciendo el imponderable, de extraviar á la opinión, el Rey ha querido cerciorarse por sí mismo del estado de los ánimos, y á pesar de los augurios de los profetas de las tristes predicciones, habrá podido convenirse de lo infundado de las especies que acerca de este pueblo se han propalado, con el propósito que es de suponer en sus autores.

El entusiasmo, las repetidas ovaciones de que ha sido objeto el joven Monarca, es el mejor argumento que cabe oponer al pretendido divorcio entre el pueblo y la monarquía.

Puesto en contacto con el pueblo, despojado de todo aparato oficial, Alfonso XIII habrá podido apreciar las virtudes del obrero catalan, de esta industriosa población, tan digna de ser tenida en mejor concepto.

Que sea conocida es ya una ventaja grandísima que resultará del acontecimiento que Barcelona ha celebrado tan brillantemente; pero no nos cabe duda de que de este mejor conocimiento se derivará una mayor compenetración entre el Rey y los catalanes, altamente provechosa para los intereses de la nación.

En los días que lleva de estancia en la ciudad Condal Alfonso XIII ha tenido ocasión de ponerse en contacto con todas las clases de la sociedad, visitando no sólo los barrios aristocráticos, sino también los de Gracia, San Martín de Provencals, San Andrés, Gerona, Rosas, Reus, Figueras, etc. donde abunda el elemento trabajador, y en todas partes ha encontrado idéntica acogida, habiéndole proporcionado una de las mayores ovaciones la cariñosa espontaneidad con que acudió al socorro de aquella criatura que se creyó en un principio atropellada por el coche, á su paso por la calle Mayer de Gracia.

El envío de los buques de guerra, enviados por varias naciones para saludar al Monarca español, constituye otro motivo de satisfacción para los catalanes, prueba de atención á la que no es posible mostrarse indiferentes.

Salvo los periódicos sectarios, que cobran para engañar al público que explotan, se reconoce generalmente, hasta por los mismos adversarios, que la

visita de S. M. ha sido altamente beneficiosa y sus resultados se tocarán más aun, si se realizan los propósitos que ha manifestado de favorecer á Barcelona frecuentemente con sus visitas en lo sucesivo.

El Gobierno no es el que menos habrá ganado con el brillante éxito de esta jornada, pues consolidablemente su situación y no le dolerá de seguro al Sr. Maura haber abordado también esta incógnita que no se atrevieron á afrontar sus predecesores. Por lo que á él toca, ha recogido indiscutibles y numerosas muestras de simpatía y de adhesión, que le esperamos le servirán de estímulo cuando se reintegre á sus habituales tareas gubernamentales. Buena falta hace para que se vigoricen los resortes de gobierno y se ponga freno á este relajamiento que nos coloca al borde del abismo.

IBIZA

Con objeto de tratar de la venida del Rey y organizar cuanto debe hacerse para recibir á dicha augusta persona, se ha celebrado una nueva reunión en las Casas Consistoriales, con asistencia del Ayuntamiento, autoridades, funcionarios públicos, presidentes de Sociedades, Diputados, Comisión ejecutiva del Monumento y representación de la prensa.

Ante todo se ha dado cuenta por el señor Gobernador civil, comunicando que el Rey acepta el ofrecimiento que se le hizo, respecto á que él inaugurará el Monumento de Vara de Rey y que aquél probablemente llegará á nuestro puerto el día 22 y de cinco y media á seis de la tarde.

Y, considerándose poca á propósito dicha hora para efectuar la inauguración del Monumento y demás actos proyectados en honor de S. M., pues éstos habrán de tener lugar durante la noche, atendiendo á que, según las noticias que se tienen sobre el itinerario del viaje, el Monarca debe abandonar nuestro puerto antes del día 23, se acordó telegrafiar al Ministro, por conducto del Gobernador y en nombre de los reunidos, pidiendo que la estancia de D. Alfonso en nuestra isla sea por lo menos de cuatro horas durante el día.

Se acordó, igualmente, telegrafiar al Ministro de la Guerra, solicitando que para dar brillantez á los actos que han de realizarse con motivo de la venida del Soberano, se envíe un batallón de música.

Se aprobó el acuerdo del Ayuntamiento, de obsequiar á D. Alfonso con un album con veinte vistas de esta isla; se rectificó otro acuerdo, referente á que parejas de señoritas y jóvenes de esta ciudad vistiendo el clásico traje de campesinos desde dos tribuna que han de levantarse en el muelle, arrojarán flores al paso del Monarca, rectificándose en el sentido de que dichas parejas fuesen de campesinos auténticos; se propuso, y quedó aprobado, levantar un kiosko en el muelle, nombrándose una comisión para que se cuide de eso, y nombráronse otras comisiones para el ornato de la plazuela del Ayuntamiento, cobertizo de la Plaza y algunas de las calles por las que habrá de pasar el Rey.

No se habló de la plazuela de la Catedral, porque el Sr. Vicario Capitular, asistente á la reunión, había hecho presente que, del ornato de dicho sitio, el Cabildo había acordado encargarse.

Y se disolvió la reunión.

PALMA

Los estudiantes del Instituto acudirán al muelle, á recibir al Rey, con estandartes.

Han sido autorizados para ello por el Director del Instituto y el Gobernador civil.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial Eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 9 de los corrientes y cuyo es el siguiente sumario:

Palabras de satisfacción de nuestro Excelentísimo Prelado.—Carta del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca.—Temas de las conferencias teológico morales y litúrgicas para el clero durante el presente mes.—Crónica de la diócesis.—Dinero de San Pedro.

Son del citado Boletín las siguientes palabras:

NOS EL OBISPO

Es no sólo oficial, sino pública desde algunos días, la noticia de la venida de nuestro amado Soberano á esta isla. La satisfacción y alegría que tal noticia ha producido, el movimiento encaminado á preparar al Monarca un recibimiento tan esplendoroso como cordial, nos dispensarían totalmente de dirigir á los amados clero y fieles exhortación alguna á tales fines encaminada. No es justo empero que deje de oírse nuestra voz en tal extraordinaria circunstancia; no para dirigir exhortaciones, como dejamos indicado, ni ofrecer estímulos de todo en todo innecesarios, según las generales disposiciones de ánimo que desde el primer momento se revelan, sino para declarar nuestra satisfacción y nuestro contento ante la revelación de la nobleza de sentimientos que animan á aquellos á quienes nos dirigimos. En el Rey honramos á la patria, á las leyes y á la augusta persona que ostenta una representación y ejerce un poder que vienen de Dios. Sea pues bienvenido el Rey. Séanle gratos nuestros homenajes. Séale siempre agradable el recuerdo de su estancia en esta isla. Y que el Señor le acompañe en sus viajes, guíe sus pasos y su corazón, y le conceda ver toda la felicidad de su pueblo.

Ciudadela, 9 Abril de 1904.

† EL OBISPO.

Copiamos del «Vigía» de Ciudadela:

Nombramientos.—El Excmo. Sr. Obispo ha hecho recientemente los siguientes.

De Ecónomo de Alayor, á favor del Reverendo D. Jaime Garriga, Pbro.

De Ecónomo de Villa-Cárlos, á favor del Reverendo D. Jaime Cardell, Pbro.

De Ecónomo de Mercadal, á favor del Reverendo D. Miguel Timoner, Pbro.

De Ecónomo de Fornells, á favor del Reverendo D. Miguel Jener, Pbro.

A todos felicitamos cordialmente.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII, en vez de llegar el lunes 18, lo efectuará el miércoles 21 á eso de las 10 de la mañana. La causa del retrasar dos días el viaje es, como saben ya nuestros lectores, la muerte de S. M. Doña Isabel II, abuela de D. Alfonso.

Además de los arcos que se están levantando, parece que se construye otro por cuenta del elemento militar.

Dado el entusiasmo que va despertando la venida de S. M. el Rey de España en Mahón no dudamos que será grandioso el recibimiento que se le tributará.

Los tripulantes de los buques de guerra españoles, «Lepanto» «Acevedo» y «Ordóñez», surtos en nuestro puerto, han cumplido con el Precepto pascual en la Parroquia de nuestra Señora del Carmen.

Las fuerzas de mar destacadas en el Apostadero lo han verificado en la capilla del Arsenal.

El domingo quedó inutilizada para el servicio la campana mayor de la parroquia de Villa-Cárlos.

Siguen las visitas en nuestro puerto. El domingo entró otro yate de recreo inglés «Canduce». Durante su estancia en esta ciudad visitaron lo más notable de la misma, sin dejar de acudir á escuchar las voces de nuestro renombrado órgano de Santa María, del que hicieron justos elogios.

En el vapor-correo directo de Barcelona, llegó el lunes el Teniente Coronel de Ingenieros don Félix Arteta.

Sea bien venido.

El importante acto de recibir por primera vez la Sagrada Comunión, se verificó el domingo último, por los niños y niñas previamente preparados, en las parroquias de Santa María y San Francisco.

En la primera se acercaron al divino banquete unos 31 niños y 37 niñas; y en la segunda de dichas parroquias, 20 y 18 respectivamente.

Fueron celebrantes los respectivos señores Ecónomos, quienes antes les dirigieron su autorizada palabra.

Por la tarde se verificó la religiosa ceremonia de la renovación de las promesas del bautismo; acto que se vió muy concurrido, y en el que, también los respectivos Curas, Rdos. Sres. Carabó y Nuza Pbro. dirigieron á los jovencitos pláticas adecuadas al acto que se celebraba.

Procedente de Palma ha fondeado esta mañana á las seis y media en aguas de Cala Taulera el vapor español «Millan Carrasco» que conduce desde Cádiz pertrechos de guerra para nuestra Fortaleza.

Salió ayer tarde para Palma el vapor correo «Isla de Menorca», que regresará el viernes á primera hora á nuestro puerto.

Procedente de Barcelona y escalas ha llegado hoy el vapor correo «Nuevo Mahones.»

Además de los buques de guerra «Rio de la Plata» y «Temerario», escoltará el buque real «Giralda» en su viaje á Baleares el hermoso vapor de la Compañía Trasatlántica «Joaquín del Piélagó.»

Dícese que es probable se anuncie un viaje extraordinario de ida y vuelta á Palma con motivo de los festejos reales que parece revestirán gran importancia en la capital de la Provincia saliendo de Mahón en la noche del miércoles al jueves y de Palma el sábado 23 acompañando á S. M. el Rey hasta Artá, de donde se seguiría viaje para Mahón.

El vapor «Miramar» fletado por la diputación Provincial saldrá de Palma con las comisiones oficiales el martes día del 19 actual por la mañana, á fin de encontrarse en Ciudadela en la tar-

de de dicho día cuando llegue á dicho punto el Rey D. Alfonso XIII.

La Jura de Banderas para los reclutas que acaba de efectuarse en España, se ha verificado en todas partes, según nos lo cuenta la prensa con gran solemnidad. Aquí, en Mahón, en esta tan importante plaza militar y marítima, tuvo la importancia que de derecho le corresponde. El lugar señalado fué la Esplanada, en donde despues de celebrado el Santo Sacrificio de la Misa y pronunciados que fueron los discursos adecuados para tales casos tuvo lugar aquel religioso acto.

Pocas veces se había visto en la Esplanada un lleno tan completo como en la presente ocasión.

Asistieron á la religiosa ceremonia, además de inmenso gentío, el Regimiento de Infantería de Baleares n.º 2 la Artillería del 11º Regimiento montado, el Escuadrón de Caballería de Castillejos, etc. etc.

No faltaron tampoco los Generales Gobernador militar y 2.º Jefe de esta Plaza é Isla, ni los Jefes y Oficiales de todos los cuerpos de gñarnición en esta capital etc.

También sabemos que la Jura de Banderas se verificó con la solemnidad que el acto requería en la fortaleza de Isabel II y en Ciudadela, etc. etc.

En todas partes fué presenciada con el respeto debido y por numeroso público.

En el vapor correo de ayer salió para Palma, el Rdo. P. Rafael de Gracia, despues de haber permanecido unos dos meses en ésta, trabajando constantemente por la salvación de las almas.

Deseamos al citado Padre Capuchino que le haya sido grata su estancia entre nosotros.

Impresiones

Otra vez la opinión pública se levanta, justamente indignada, para protestar del criminal atentado de que acaba de ser objeto el Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. D. Antonio Maura, pidiendo á voz en grito que caiga todo el peso de la justicia sobre el culpable.

Legítima, muy legítima es, no cabe duda, la indignación de que se hallan todos poseídos, reclamando un ejemplar castigo para ese vándalo educado en las progresistas doctrinas del siglo XX.

Sin embargo, más culpables son, incomparablemente más, los que con sus perversas doctrinas, han puesto el puñal en las manos de ese desgraciado joven anarquista.

Más criminales, sí, son, aquéllos que en ateneos y clubs, mítins y extensiones universitarias, periódicos impíos y libelos inmorales halagan constantemente al obrero, no hablándole más que de derechos y nunca de deberes; que prescindiendo por completo de la idea de Dios, de donde dimana todo derecho y autoridad, quieren educar al pueblo sin religión y sin moral cristianas; y arrancándole de su corazón toda esperanza, tabla bienhechora, capaz de sostener al desgraciado en sus infortunios incúlcanle de continuo el desprecio y odio á la salvadora y civilizadora Doctrina del Crucificado.

Si contra el ejecutor de tan execrables doctrinas se levanta indignada la opinión, justo también es que pida el correspondiente castigo para los que han sido sus maestros, puesto que aquél no ha hecho más que traducir á la práctica las ideas por éstos sustentadas.

Programa

de los festejos con que la Ciudad de Mahón obsequiará á S. M. el Rey Don Alfonso XIII en su próxima visita

Al recibirse la noticia de que el aviso «Giralda», que conduce á S. M., ha abandonado las aguas de Fornells con rumbo á este puerto, saldrán á recibirle los vapores de la Marítima «Isla de Menorca»

y «Menorquín», convenientemente empavesados, convoyando al yate real.

En dichos buques embarcarán dos bandas de música y las personas que se hayan provisto de la correspondiente papeleta y deseen saludar á Su Majestad en alta mar.

Un repique general de campanas anunciará que los vigías han divisado la Escuadra Real.

Al entrar en el puerto el aviso «Giralda», la Fortaleza de Isabel II y los buques de guerra surtos en el puerto harán las salvas de ordenanza.

Una vez fondeado el «Giralda», dispondrá Su Majestad la hora en que desee desembarcar; verificándose su traslado al desembarcadero situado en La Consigna en la trainera denominada «Bella Mahonesa» tripulada por varios jóvenes de esta ciudad.

Al desembarcar S. M. le saludará el Sr. Alcalde en nombre del pueblo de Mahón.

La entrada de S. M. en la ciudad se anunciará con un segundo repique general de campanas y se verificará por el Andén de Levante, Calafiguera, Carretera de Mahón á Villa-Cárlos, Calle del Castillo, Plazas Príncipe y del Cármen, Calles Arravaleta, Nueva y Plaza Constitución.

Al desembarcar S. M. y durante el tránsito, se soltarán palomas, poesías y flores.

S. M. será recibido en la Plaza de la Constitución por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y Clero Catedral y parroquial; y despues de haber adorado el Rey el Lignum Crucis en un altar que se levantará al efecto junto á la Torre-Campanario de Santa María, será acompañado bajo Palio á dicha Iglesia donde se cantará solemne Te-Deum.

Terminado el Te-Deum S. M. se dirigirá á las Casas Consistoriales para presenciar el desfile de las tropas y recibir en corte á las autoridades, corporaciones y al pueblo.

Durante la carrera varias bandas convenientemente situadas, tocarán escogidas piezas.

Despues de la recepción se invitará á S. M. por si se digna visitar los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Regresará el Monarca al yate Real pasando por la calle de Isabel II y Plaza de San Francisco.

El día de la llegada del Rey á este puerto se dará una comida extraordinaria á los acogidos en los Establecimientos municipales de Beneficencia, á los pobres que socorre la Beneficencia Domiciliaria y los presos de la cárcel. Además el Ayuntamiento entregará una cantidad en metálico que será distribuida entre los pobres que ampara la referida asociación de Beneficencia domiciliaria.

A las 4 de la tarde se verificarán unas regatas al remo, y á las 4 y media, en el sitio conocido por «Noa-Piña», del predio de S. Antonio, serán obsequiados con una merienda costeadá por el hacendado D. Joaquín de Vigo á los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas de este distrito municipal y del de Villa-Cárlos. Las bandas de música amenizarán estos actos.

A las nueve de la noche, desde el vapor «Isla de Menorca», que se situará al costado del yate real, se dará una serenata al Monarca por el Orfeón «El Progrés», en la cual tomarán parte ochenta orfeonistas y 40 profesores de orquesta.

Durante la serenata, el paseo de la Alameda estará iluminado á la veneciana, y los muelles y andenes con potentes focos eléctricos por gas y acetileno; se dispararán fuegos artificiales en el puerto y arderán grandes fogatas en las lomas del predio «San Antonio».

Como recuerdo de la real visita, las tres casas y las tres embarcaciones que por sus adornos é iluminaciones resulten más artística recibirán diplomas de honor.

A las diez y media de la noche tendrá lugar en el Teatro principal una función de gala por la notable compañía dramática que dirige el primer actor D. José Vico.



ADORACION NOCTURNA

Sección de San Cristóbal

Sábado 16 de Abril de 1904.—Turna núm. 2.—
Corpus Christi.

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Por las almas de D. J. P. T., esposa é hija
(q. g. g.)

Misa á las cinco.

Asociación de la Vela y Oración al Smo. Sacramento

Se recomienda á las oraciones de los Asociados á la difunta hermana Mariana Pons y Mus, interesando su asistencia á la Misa de reglamento que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de Sta. María el Jueves 14 de los corrientes á las 7 y media de su mañana.—El Director.

AL MENUDEO

ROMA

El Cardenal Secretario de Su Santidad se ha dignado honrar á los seminaristas españoles con la carta siguiente:

«Ilustrísimo señor: Recibida su carta con fecha 14 del corriente, me he apresurado á comunicar al Padre Santo el proyecto de una peregrinación de seminaristas españoles á Roma, y Su Santidad se ha dignado manifestar que recibirá con gusto dicha peregrinación, no dudando que se realice con amplia aprobación de los respectivos Rmos. Prelados; lo que, al par que comunico á V. S., le ofrezco el testimonio de mi más sincera estimación.

»De V. S. afectísimo seguro servidor, R.,
Cardenal Merry del Val.

»Roma, 23 de Marzo de 1904.—Sr. D. Pedro García Cuenca. Cuenca.»

Esta peregrinación despierta gran entusiasmo en todos los Seminarios.

Se trata de que la peregrinación de los seminaristas sea independiente de otras, proponiéndose ir por mar, á fines de Mayo.

MADRID

La prensa de gran circulación propone que se perpetúe el nombre de Puerto Rico en algunos de los batallones que carezcan de historia relacionada con otra provincia.

Como fruto de la divina palabra, predicada en estos días pasados por el celoso señor cura párroco de San Marcos, de Madrid, este señor ha recibido en el sigilo de la Confesión la importante suma de mil duros para que haga una restitución á persona particular.

Este es un caso más que prueba la santa eficacia de la divina palabra, contra la que neciamente se vuelven los impíos, y da testimonio de los saludables frutos que produce la Confesión.





ADORACION NOCTURNA

Sección de Mahón

Miércoles 13 Abril de 1904.—Turno n.º 3 «San José»

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Misa á las cuatro.

Por el alma de la adoradora honoraria que perteneció á este Turno D.ª Mariana Pons y Mus (q. g. g.)

- » Mariana Gomila Alzina.
- » Magdalena Gomila Alzina.
- D. Bernardo Gomila Alzina.
- » Pedro Alós Femenias.
- D.ª Catalina Riudavets de Camps, colectora.
- » Juana Camps Riudavets.
- » María Pons Pons.
- » María Pons de Meliá.
- » Margarita Riudavets.
- » Enriqueta Cervera, maestra.
- » Mariana Bosch Orfila.
- » Mariana Alzina Mascaró.
- D. Francisco Camps, médico.
- » Bernardo Alzina Mascaró.
- » Bernardo Alzina Salom.

(Continuará)

Limosnas recaudadas en esta Diócesis para la Obra de la Propagación de la Fé, durante el año de 1902

San Luis

SATISFICIERON LA CUOTA ORDINARIA DE 2 PTS. 60 CÉNTS.

D. Gabriel Cardona, Pbro., colector.

» Cristóbal Timoner, Pbro.

» Antonio Orfila Orfila.

D.ª Catalina Portella Gomila.

» Agueda Carreras Cardona.

» Ana Pons Cardona.

» Margarita Pons Portella.

» Josefa Toyos.

» María Cardona.

» Catalina Orfila Pons.

San Cristóbal

Rdo. D. José Mora, Cura Párroco, colector.

» Sebastián Lozano, Pbro.

» Antonio Monjo, Pbro.

D.ª Margarita Alzina Mascaró.

» Magdalena Alzina Mascaró.

» María Mora Massanet.

» Margarita Gomila Alzina.



Mesa Revuelta

Á la Verge Inmaculada

Tota pulchra es Maria, et macula originalis non es in te.

La reina de las reinas, la mare Inmaculada, consol de tots los pobres, perdó del pecador, la celestial Senyora de gracias mil dotada, la que fugí d' Egipte portant se prenda aymada, el sacrosant fillet de s' entranable amor.

La predilecta esposa d' aquel Joseph tan noble, que Deu omplí de glorias y honors y santetat, aquella pura filla d' honrada gent del poble, que fou la vencedora de la serpent innoble, la qu' ab s' amor sens mida á tots ens ha estimat,

mereix que en lo séu dia li diguin alabansas, que pujin al séu trono pregarias y oracions,

puig ella qu' esqui'ns dona las ditxas y esperansas, y 'us ofereix per sempre las benaventuransas, es digne que 'ls poetas li dediquem cançons.

María es una rosa molt bella y perfumada, la perfecció divina, la ditxa, el sant amor, porque es l' eterna Mare, l' eterna Inmaculada, la esposa carinyosa del cel sempre adorada y la que doná 'ls homes y al mon un Salvador.

Es Verge del Amparo, y al pobre sempre ampara, del Consol es la Mare, y á tots dona consol, y ella es l' Esperansa que tots tenim encara, y al pobre naufrag salva, y del perill separa á tot aquell que pugui patir penas y dol.

¿Y encarahi qui vulgui duptá de ta grandesa, quan es el mon polsina que no té pot tacar? ¿Y encara hi ha qui dupti de ta santa pureza y vulgui fentse veure que tú ets una malesa que no fa més que nosa y que convé arrancar?

¡Oh, sí! mes, no t' importi, María Inmaculada; ets pura y Verge y santa, y aixó no ho duptem pas; Sota tos peus se mira la serp que volgué, airada, tentar ton cor d' esposa aymant y sempre aymada, y, el cástich al donarli, vas vénce y vencerás.

¡Ditxós á qui ab ton manto li donas, carinyosa, contra los mals que reinan, divina protecció! ¡Felis el que contempla ta cara tan preciosa, y qui pot abusarse ab ta mirada hermosa, y sab que tú l' escoltas si 't diu una oració!

Jo vull tenir la ditxa de véuret, Mare mia; jo vull á ta grandesa poguer cantar cançons: y puig que de ta festa s' acosta lo sant día, ajonellat t' invoco y 't miro ab alegría, y ab amor te dedico pregarias y oracions.

FRANCISCO FÁBREGUES PONS.

Bernardo Fábregues, impresor. Mahón

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid. Suscripción constante á periódicos de Modas. Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Anuncios

Tarjetas postales de todas clases.—Resmillería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices.—Goma, secantes, tinteros.—Escaleras.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados, etc., etc.



FARMACIA

DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, hojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras

de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrífico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Sise

Schotisc-gavota para piano, por J. Vila del Solés y Comes, estrenada con brillante éxito por la orquesta del Gran Teatro del Liceo de Barcelona y por otras varias de aquella capital.

Véndese en Mahón: imprenta de este periódico; calle Nueva n.º 25, al precio de dos pesetas cada ejemplar.

Postales ilustradas

Imprenta de B. Fábregues

Novedades todas las semanas

Miranda, 4 Femenias Miranda, 4

Fotografía fundada en el año 1869

A todos los niños y niñas, que se retraten en traje de primera comunión y encarguen las fotografías de 1.ª clase (aun que solamente tomen una copia) la primera, se les hará en colores; sobre ladrillo, sobre paleta, con alegoría, ó con marco «Fashionable» y sin aumento de precio.

¡Verdadero Regalo!

Los clichés se conservan durante un año.

(Muestrario en la Plaza del Carmen esquina á la calle del Norte).

Fes de vida
Listas de embarque
Libretas de alquiler
Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.